

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AGROBIOCIENCIA CIA. LTDA.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DÍA
22 DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 22 de Marzo del 2019, a partir de las diez horas, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Gonzalo Zaldumbide N49-204 y Luis Calisto, Urb. Dammer II, El Inca, los socios de "AGROBIOCIENCIA CIA. LTDA"., que representan el 94% del capital social de la Compañía. Dichos socios son: Dr. Washington Padilla Galárraga, propietario de 8.880 y a su vez representa al Sr. José Hernán Padilla Galarraga propietario de 2400 participaciones, Sr. José Ricardo Padilla López, propietario de 720 participaciones, no asiste El Sr. Santiago David Padilla S. como GERENTE GENERAL de AGROBIOCIENCIA CIA.LTDA.

La Junta preside el Dr. Washington Padilla, Presidente de la Compañía, quien actúa a su vez como secretario y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario y suficiente para la realización de esta Junta General de Socios.

El orden del día a tratar, es;

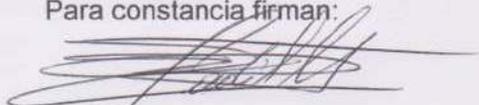
1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2018
2. Conocimiento a aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2018 y sus anexos
3. Resolución respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2018

Se pone a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

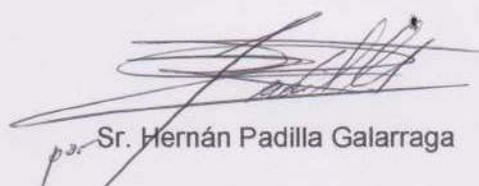
Luego de haber puesto a consideración de los socios los informes tanto de Gerencia como Económico y de haber discutido sobre los proyectos para el año 2019 y tratando puntos varios relacionados al ejercicio económico del año 2018, se da por concluido la reunión.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia, concedió media hora de receso para la redacción del acta. La Junta se reinstaló a las 11:00 am con la asistencia del 94% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó unánimemente y sin observaciones.

Para constancia firman:



Dr. Washington Padilla G.



Sr. Hernán Padilla Galarraga



Sr. Santiago David Padilla